CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO Nº 57/2018 DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO DEL CONGRESO NACIONAL.

El **CONGRESO NACIONAL**, representado por su presidente, el **SENADOR BLAS ANTONIO LLANO RAMOS**, con Cédula de Identidad Civil Nº 942.446, como la **CONTRATANTE** y la firma **DATA LAB S.A.**, con R.U.C. Nº 80030218-4, domiciliada en Avda. Gral. José G. Artigas N° 1645, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **MIRTA MORINIGO DE ROJAS**, con Cédula de Identidad N° 654.349, denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el cual establece la posibilidad de acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados, siempre que el mismo no rebase, el veinte por ciento del monto establecido originalmente, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato N° 57/2018 de **MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO DEL CONGRESO NACIONAL**, y proceden a incrementar el monto del contrato abierto vigente, por un valor total de **G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones)**, y a prorrogar la cobertura del mismo para su ejecución en el ejercicio fiscal 2020, dentro del programa 11-01-001 Congreso Nacional; incluidos los tributos y gravámenes que correspondieran.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Ampliado
2020	1	1	0	0	240	10	1	99	G. 80.000.000

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
CONTRATANTE

MIRTA MORINIGO DE ROJAS
PROVEEDOR/CONTRATISTA

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab